









LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA

San Sebastián 10, 7'30 m. El día 17 se esperaba en Biarritz el general López Domínguez. También se espera en Ciesona al general Bermúdez Reina.

Los carlistas se reunirán pronto en Zumárraga para acordar las candidaturas de los que han de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.—Aguilar.

San Sebastián 10, 7'30 m. El general Hijaigo, director general del cuerpo de carabineros, permanecerá un mes en Hendaya.

Durante dicho tiempo, recorrerá las comandancias de carabineros de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Cumplimentará á la reina, sometiendo á su aprobación el reglamento por que ha de regirse el colegio de los hijos de jefes y oficiales del cuerpo y huérfanos de la tropa.

Dicho colegio se establecerá en el Escorial, bajo el patrocinio de S. M. la reina.—Aguilar.

San Sebastián 10, 7'30 m. Se ha celebrado la velada política en Vitoria en los salones del Casino de Unión Republicana.

Después de los discursos de Herrán, Sepúlveda y Fernández Daus, lamentándose este último de la división de los liberales en Alava, habló Becerro de Bengos, afirmando que todavía quedan en la provincia descendientes de los venedores de Zumacarrregui y pechos liberales dispuestos á derramar su sangre por la libertad.

Afirma que la política de esta región será siempre liberal, aunque los alaveses serán siempre fervientes católicos.

Ataca el carlismo, que sólo tiende á satisfacer miras personales.

Los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Becerro de Bengos.—Aguilar.

San Sebastián 10, 7'30 m. Ha despachado S. M. la firma de Ultramar, recayendo las siguientes resoluciones:

Nombrando fiscal de la Audiencia criminal de Cebr, D. Paulino Navarro.

Dejando sin efecto el nombramiento de vocal de la comisión de codificación para las provincias de Ultramar, expedido á favor del Sr. González Estéfani y nombrando en su lugar á D. Francisco Fernández Henostrota.—Aguilar.

San Sebastián 10, 4'10 m. Acaban de salir para Cádiz 107 hombres con los cuales han de organizar el octavo batallón de artillería de plaza destinado á Cuba.

La despedida ha sido cariñosa. Las masas populares llenaban el andén.

Hubo abrazos, lágrimas, apretones de manos, vivas, etc.

La música del regimiento de Sicilia tocó la jota, y en el momento de partir el tren, la banda municipal ejecutó el paso doble de Cádiz.

Hubo muchos vivas á España, al rey y al ejército.

Manda la fuerza el primer teniente Sr. Amilibia, quien cuenta aquí con grandes simpatías.

Al despedirse de su padre, éste se hallaba nervioso y afectadísimo, pero queriendo disimular su estado.

Padre é hijo se confundían en un estrecho abrazo, inspirado en una inmensa ternura; ambos se sonrieron y lloraron.

El tren parte, y el pobre padre es víctima de un accidente nervioso.

El alcalde y la Diputación provincial repartirán entre las fuerzas dinero y tabacos.

Los Sres. Sarriestegui y Calbetón entregaron cada uno 100 pesetas, y los señores Mazzantini y Blasco 50.

Además, los jefes y oficiales del parque de artillería hicieron un donativo de 100 pesetas.

Algunas otras personas, que han ocultado sus nombres, también entregaron cantidades.

El teniente Sr. Lojendio, destinado á Canarias, recibió cariñosas demostraciones de afecto.

Las mujeres del pueblo obsequiaron á los soldados con frutas y otros artículos.—Aguilar.

En la función religiosa se ha cantado admirablemente una hermosa misa de Gounod, con acompañamiento de órgano y piano.

El conocido profesor del teatro Real, D. Francisco González, ha ejecutado de una manera magistral un solo de flauta.

Ha llamado poderosamente la atención un fraile que posee una voz de tenor magnífica y exquisito arte al emitir.

El templo se encontraba completamente lleno de fieles.

La salida tan lucida como la que tiene lugar en esa al terminarse la misa de las Calatravas.—Rovira.

DE LA AGENCIA FABRA

Santa Cruz de Tenerife 10. Procedente de Cherburgo ha fundeado en este puerto el crucero francés Dubourdieu. A bordo viene el contraalmirante Pougin de la Maisonrouve, comandante en jefe de la división naval del Atlántico. Entre el buque y la plaza se han cambiado los saludos de ordenanza.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana, respondiendo con exactitud militar á la convocatoria, se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

La reunión se celebraba, según manifestó el Sr. Cánovas, confirmando lo que anoche dijimos, á instancia del señor ministro de Hacienda para resolver algunos expedientes que no admitían espera, y para tratar de los demás asuntos pendientes de otros ministerios antes de que el presidente del Consejo abandonase á Madrid. El día de hoy será, por lo tanto, el último Consejo que se celebre por ahora.

Duró tres horas, hasta las dos de la tarde, y justo es reconocer que los ministros aprovecharon bien el tiempo.

He aquí los asuntos tratados y resueltos.

HACIENDA

El ministro que durante más largo rato ocupó la atención del Consejo, fué el Sr. Navarro Reverter. Los asuntos de que dió cuenta fueron los siguientes:

Distribución de los fondos del mes: fué aprobada.

Autorización para el arriendo de la recaudación de cédulas personales en las 89 provincias donde no lo están. Para ello se ha modificado el pliego de condiciones, estableciendo como tipo el máximo de recaudación del decenio y un aumento de 10 por 100 á lo menos. El plazo para el arriendo será de dos años.

La sentencia del Tribunal de lo Contencioso relativa al contrato de arriendo de las contribuciones de Sevilla, por ser contraria á los intereses del Tesoro y sentar precedentes inadmisibles. Se acordó no ejecutar la sentencia y dar cuenta á las Cortes, conforme á la última reforma de la ley de lo Contencioso.

Expediente de arriendo de los explosivos por el gremio que lo tomó. Se acordó declarar lesiva á los intereses del Tesoro la real orden de aprobación del contrato y anularlo para evitar futuras complicaciones al Tesoro. La administración y recaudación del impuesto corre ya á cargo del Estado con buenos resultados, hasta el punto de que la cantidad que el gremio pagaba anualmente al Estado era de 400.000 pesetas, y en un año ha producido 8.000.000.

También anunció el señor ministro de Hacienda que tenía ya ultimados dos proyectos de decretos.

Se refiere el uno á la organización de los trabajos de revisión de las cartillas evaluadoras, legalizando, por decirlo así, todo lo que ha hecho y hemos publicado en días anteriores, relativo á este importante asunto, para cumplir la ley votada en las Cortes.

El otro decreto tiene por objeto la reforma de la Junta de Aranceles en el sentido que también indicamos oportunamente. La Junta se llamará en adelante Consejo de Aduanas y Aranceles.

GOBERNACIÓN

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta del curso de la huelga de Al-

coy y de la situación actual, que nada ha adelantado para lograr la solución del conflicto entre patronos y obreros.

El criterio del gobierno en este particular es el ya conocido: respetar y mantener el derecho de todos, sin inclinarse ó intervenir á favor de ninguno, y dejar que los interesados de una y otra parte busquen las fórmulas de conciliación y arreglo entre las encontradas pretensiones, limitándose la acción de la autoridad á velar por el mantenimiento del orden público y á procurar su inmediato restablecimiento, si por acaso fuese perturbado. Afortunadamente, hasta ahora los ánimos siguen tranquilos y la actitud de los obreros indica que continuarán lo mismo, á no surgir inesperados incidentes.

FOMENTO

También el Sr. Bosch y Fastegueras expuso á la aprobación del Consejo varios asuntos.

En primer término fueron resueltos, de conformidad con lo que proponía, cinco expedientes de presupuestos adicionales para la construcción de carreteras.

Y anunció luego la publicación de tres decretos de alguna importancia.

Se refiere el primero á la reorganización de la Escuela Central de Artes y Oficios con arreglo á la ley de presupuestos, é introduciendo algunas modificaciones en el sentido de restablecer la legalidad, ó sea de que las cátedras se provean por oposición ó concurso.

Otro decreto declara disuelta la comisión que entendió en la Exposición de Chicago, y da las gracias, como es de érbica, á los que formaron parte de ella.

Y, en fin, por el último de los decretos se crea una comisión permanente, de carácter administrativo y técnico, que se ocupará en adelante de todo lo que se refiera á exposiciones, con objeto de que los trabajos que se hagan por las comisiones que se nombren para éstas no queden luego detenidos cuando son disueltas, como venía sucediendo, sino que recoja los hechos acerca de una exposición y prepare los necesarios para otra.

El presidente de esta comisión será el señor marqués de Alcañices.

GUERRA

El señor ministro ha puesto en conocimiento de sus compañeros que las operaciones de concentración de los reservistas se llevaban á efecto en todas las provincias con entera tranquilidad.

Solamente en Valencia se intentó por algunos elementos, que tal vez no eran reservistas, soliviantar los ánimos de estos para que no se incorporasen, pero tan pronto como algunos fueron detenidos, desaparecieron los demás y las operaciones se verificaron con la misma tranquilidad que en el resto de la Península.

Quizás no sean extraños á estas tentativas los mismos filibusteros cubanos, pues hay quien afirma que á dicha capital había llegado un emisario de aquellos para distraer la atención del gobierno creando dificultades á la incorporación de los reservistas.

El general Acacarraga anunció también que para el 3 ó 4 de setiembre serían llamados al servicio los 12.000 excedentes de cupo de 1894, de que se ha hablado, para cubrir las bajas que en la Península ocurran por el envío de los refuerzos á la gran Antilla.

Dichos excedentes, por lo tanto, no tendrán que marchar á Cuba.

Para conmemorar la campaña de Mindanao manifestó el señor ministro de la Guerra que se creará una medalla especial; y, por último, dió cuenta de un proyecto de decreto modificando varios artículos del reglamento relativo al ciro castrero.

ULTRAMAR

Los asuntos llevados á Consejo por el Sr. Castellano fueron varios, y algunos de importancia.

El más saliente es el relativo al convenio celebrado con el imperio del Japón para deslindar la soberanía de las islas situadas entre nuestro archipiélago filipino y la isla Formosa, recientemente cedida á aquel imperio por el de la China.

El Sr. Castellano dió cuenta del convenio, y para hacer constar en todo caso y ante el extranjero la dominación de España, habló del proyecto de crear en un islote, situado al norte de Filipinas y llamado Jamí, un depósito de carbón y un

faro; pero como el tal islote no reúne las condiciones necesarias, pues en él no pueden hacer aguada los buques, se resolvió autorizar al ministro de Ultramar para que, de acuerdo con el general Blanco, designe la isla que mejores circunstancias reúna, de las situadas al norte del archipiélago, á fin de establecer en ella el faro y el depósito de carbón mencionados.

También sometió el Sr. Castellano al examen de sus compañeros un expediente sobre loterías é impresión de los billetes de éstas para Cuba.

Con objeto de evitar fraudes y dificultades de otra clase, decidió el Consejo que los ministros de Ultramar y de Hacienda se pongan de acuerdo para la impresión de estos billetes en la Fábrica del Timbre de la Península y su envío á la isla de Cuba.

Por último, se acordó la concesión de dos indultos correspondientes á Cuba y Puerto Rico. Ambos son del resto de la pena y por haber cumplido los sentenciados la mayor parte de la condena y tener buenos informes.

CUBA

Se habló de la campaña de Cuba, sobre la cual ningún nuevo telegrama ha recibido el gobierno de S. M., salvo algunos relativos á organización, que se leyeron por el ministro de la Guerra, y ninguna otra medida que las publicadas se adoptó en Consejo, fuera del llamamiento de los excedentes de cupo relacionado con dicha campaña.

Los ministros de la Guerra y Ultramar manifestaron la seguridad de que los refuerzos llegarán á la isla en la fecha convenida, teniendo así el general Martínez Campos tiempo más que suficiente para distribuirlos en los puntos convenientes, á fin de que su aclimatación sea más fácil y para que concurren después á la realización de sus planes.

LOS NIÑOS DEL CANAL

Dijimos ayer que uno de nuestros reporters había estado por la tarde en la casa número 5 antiguo y 6 moderno de la calle de Tarragona, en donde, según el denunciante Rubio, preso en la cárcel Modelo, habitaban Jacinta López y Petra Pérez, complicadas, según él, en el horrible asesinato del Canal.

Las vecinas de ambas casas manifestaron que ninguna de dichas mujeres habían vivido ni vivían en ninguno de los expresados edificios, manifestación que habían hecho también al delegado especial encargado de averiguar dicho extremo.

Ayer tarde, á última hora, el activo juez de Palacio, Sr. Bonet, se trasladó á la cárcel Modelo para ampliar la declaración de Rubio, el cual afirmó nuevamente que las expresadas mujeres habitaban en la indicada casa.

En efecto, ayer tarde á última hora pudo averiguar el delegado que Jacinta López y Petra Pérez tenían su domicilio, en concepto de huéspedes, en la casa número 6 moderno de la calle de Tarragona, de cuyo domicilio habían desaparecido.

El juez Sr. Bonet, que se inclinaba á creer que el denunciante decía verdad en lo referente al domicilio de las mujeres, no tenía noticia oficial á las diez de esta mañana de que dicha aseveración había sido confirmada en lo relativo al domicilio de aquellas, así como también parece no le constaba de una manera oficial que no habían sido halladas en su vivienda.

Se cree que Jacinta y Petra no se han ausentado de Madrid, pues ayer estuvo una de ellas en el hospital Provincial.

A las diez y media de esta mañana el juez Sr. Bonet parece encargó por teléfono al delegado de la Inclusa, Sr. Millano, la busca de ambas mujeres, para que aclaran lo denunciado por el preso Rubio.

También hace tres días estuvieron declarando ambas mujeres en el juzgado de Baenavista con motivo de otro proceso.

Denuncia de Rubio.

No hemos de penetrar en el secreto de las diligencias practicadas por el juez instructor con motivo de esta denuncia; pero, guardando todos los respetos debidos al tribunal, y con toda clase de reservas, diremos que no es difícil que el denunciante Rubio haya dicho al juez

que, un ex concejal de Madrid, un coronel de la Guardia civil que vino expresidente de Filipinas, una aristocrática dama de la calle del Arenal, el empleado del Ayuntamiento de que ya se ha hecho mérito y las dos citadas mujeres, llevarán á efecto el asesinato de las criaturas; que no eran, como se creía, hijos de familia humilde, sino hijos de un título nobiliario que disfrutaban en el mundo para que otros disfrutasen la herencia que á los niños correspondía.

Parece que el denunciante Rubio, entre los incoherentes y absurdos detalles que ha salpicado su denuncia, ha dicho ayer al juzgado que el crimen se preparó primeramente en el café de San Millán; luego que se trasladaron los iniciadores al del Vapor, calle de Mesón de Paredes, por estar menos concurrido, y finalmente que la Jacinta llevó las entrañas de las criaturas asesinadas, en un pañuelo, á la casa de la misteriosa dama de la calle del Arenal, en cuyo domicilio se repartieron todas las personas que habían intervenido en el sacrificio 5.000 pesetas.

La denuncia, según parece, es tan amplia y tan laberíntica, que puede anticiparse la idea de que es una verdadera impostura.

Sin embargo de esta creencia, es preciso que las mujeres parezcan, para terminar este enmarañado jergolífico.

GUERRITA TOREA

Hoy, de paso para San Sebastián, hemos tenido el gusto de ver en Madrid al célebre diestro Rafael Guerra.

Como resultado de nuestras investigaciones para satisfacer el natural deseo de los aficionados, hemos podido comprobar que ha quedado convenido entre el simpático matador y la empresa de esta plaza, el tomar aquel parte en las corridas del próximo año taurino, figurando por consiguiente su nombre en los carteles de abono.

Tramitamos á la empresa y al mito la afición, nuestra enhorabuena, porque seguramente, y con la combinación que puede hacerse entrando á formar parte de los matadores de abono, además de los que hoy figuran en primera fila, los muchachos más valientes de los que ahora desputan, nada perderán los unos ni los otros.

VISITA DE INSPECCION.

El Sr. Enlate, director general de establecimientos penales visitó ayer con todo detenimiento la Cárcel Modelo de Madrid, saliendo completamente satisfecho del orden y disciplina que en el establecimiento resplandecen, así en los servicios generales como en los especiales de enseñanza, sanitarios y religiosos.

Felicitemos al personal de la Cárcel por la altura á que ha sabido colocar nuestro primer establecimiento penitenciario.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura máxima del día 9, según el Observatorio de Madrid, fué de 35 grados; la mínima de 17-8.

El día de hoy ha sido tan caluroso como el anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 23 grados á las siete de la mañana, 33 á las doce del día y 31 á las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo.

SUCESOS: En el sitio llamado Puerta Verde (Moncloa), fué hallado anoche el cadáver de un hombre decentemente vestido. Junto á la mano derecha tenía un revólver descargado.

En la sien del mismo lado presentaba dos heridas.

El cadáver no ha sido identificado. Según las diligencias practicadas por el juez instructor de guardia, se trata de un homicidio.

—Durante la madrugada última, y aparte de los sucesos que en otro lugar publicamos, se registraron varias riñas y escándalos de escasa importancia.

Desde las ocho de esta mañana á las cinco y media de esta tarde, ocurrieron los siguientes sucesos:

En la Cuesta de la Vega, dos individuos promovieron una riña.

Uno de los contendientes resultó herido de un tiro de pistola en el pecho. En grave estado fué conducido al hospital.

El agresor fué detenido. Un joven que había recibido 80 duros para sustituir á otro en Cuba, después de gastarse el dinero, se disparó esta tarde un tiro sobre la sien derecha, quedando casi exánime.

Fué llevado á la casa de socorro. Á las cinco de esta tarde se hallaba expirante.

El joven se llama N. Vietes. En la casa número 11 de la calle de Chinchilla, intentó esta tarde suicidarse otro joven, logrando la familia evitar tan funesto suceso.

En una casa de la calle de Cedaceiros se produjo esta tarde un incendio, que fué sofocado inmediatamente sin consecuencias.

La joven que en su casa habitación número 6 de la calle de Jesús del Valle, tomó ácido fénico, con intención de suicidarse, á causa de la grave enfermedad que venía padeciendo, ha dejado esta tarde de existir.

El cadáver fué conducido al depósito judicial.

ESPECTACULOS.

Hoy sábado, á las nueve de la noche, se verificará en el Parque Rusia la inauguración del magnífico Salón Teatral, en el que actuará una notable compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor D. José Talavera, de los que forman parte la primera tiple Srta. Medina y las Sras. San Sevilla, Delgado, Ibañez y García y los Sres. Talavera, Gil, García, Alfonso, Fuentes y Soriano con un numeroso cuerpo de coros.

La empresa se propone dar la mayor variedad al espectáculo, estrenando algunas obras y poniendo otras del repertorio antiguo que seguramente han de llamar la atención.

En la corrida que mañana se celebrará en nuestro circo taurino, se tocará por vez primera un paso doble compuesto por Quinto Valverde la música y la letra por el competentísimo aficionado D. Leopoldo Vazquez, y que dedican sus autores al bravo Villita.

A más de los médicos españoles que prestan sus servicios en el Consultorio Internacional de la Puerta del Sol, forman parte del personal facultativo del mismo el Sr. Dr. D. Alfonso Maurin (francés), revalidado por la Universidad de Valladolid; el Sr. D. J. B. Busdraghi (italiano), revalidado por esta Universidad Central, y la obstétrica D.ª Aurelia Cavazzuti, especialista en las anomalías del embarazo y vicios de la pelvis, revalidada por esta Universidad Central.

El actuario D. Lorenzo Sancho, que figuró en la causa del testamento falso, ha vuelto á ser puesto en libertad, después de haber declarado con motivo de la denuncia de la Bancafina.

De su última declaración no ha resultado nada contra el declarante.

La acreditada casa de Londres Alfred Bishop é hijos, fabricantes de la conocida magnesia granular efervescente, ha demandado á varios farmacéuticos por expender un producto similar, en frascos que llevan marcas tan parecidas, que confunden al público haciéndole creer que compra el medicamento acreditado.

Los Sres. Bishop están resueltos á perseguir en terreno civil ó criminal á los que cometan ó contribuyan á semejante abuso, que constituye una defraudación de la propiedad industrial que los corresponde por títulos expedidos por el ministerio de Fomento. El abogado Sr. Laster, defensor de la casa Bishop, reclamará ante los tribunales el amparo no solo de la marca propiedad de la casa, sino también de las cubiertas de los frascos, pues ambas cosas son de uso exclusivo de los Sres. Bishop é hijos.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

El número 2415, agraciado con el premio mayor, el 6.320 con el segundo, de 4.000 pesetas y otros muchos de 500 pesetas, han correspondido á la cada día más afortunada administración de nuestro amigo D. Manuel Llorente, calle de Fuencarral, número 127, segundo.

A las cinco de esta tarde continuaba D.ª Rita en la cárcel, no obstante lo que se había anunciado por algunos colegas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de agosto de 1895.

Table with 3 columns: Posetas, Núm., and Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding cities like Madrid, Bilbao, Castellón, etc.

Sorteo del 20 de agosto de 1895.

Constará de 82.000 billetes, al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos á 4 pesetas, distribuyéndose 896.000 pesetas en 1.600 premios. Uno de 120.000 pesetas; otro de 60.000; de 25.000; 18 de 3.000; 1.276 de 400; 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los números restantes de las centenas de los tres primeros premios. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al premio primero. Dos ídem de 1.800 para los del premio segundo, y dos ídem de 1.100 para los del premio tercero.

Large table of lottery numbers and prizes. Columns include Cent., Posetas, and various prize amounts like 500, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 peseta.



NOTICIAS DE MARINA

El día 26 del actual vence el plazo concedido para que presenten instancias...

Hasta fines del actual no saldrá de Bilbao para el departamento del Ferrol el buque de guerra Opuzendo.

A fines de este mes saldrán de San Fernando para Río de Oro, el replevo del destacamento de infantería de Marina...

Se ha autorizado al capitán general de Cartagena para que llame al servicio activo a los jefes y oficiales excelentes del departamento...

Ha fundado en Tenerife la fragata francesa Dubouché, de 28 cañones y 160 hombres de dotación...

Ha salido de Tenerife para Río Oro el pallebot Concha conduciendo víveres, aguada, correspondencia y otros efectos...

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Son excelentes los resultados que está dando el servicio médico-farmacéutico establecido por la asociación general de funcionarios civiles del Estado...

Indudablemente las gestiones, tendencias y propósitos de esta asociación son muy dignos de ser estimados...

dos públicos, cuyos cortos sueldos les imponen grandes sacrificios en la vida...

LA INFANTA EULALIA. Acerca del accidente ocurrido a su alteza real la infanta doña Eulalia...

Ya es cosa resuelta la apertura de la calle de Velázquez, por la calle de Alcalá...

Según noticias de Adén, ha arribado a aquel puerto a causa del mal tiempo, el transporte de guerra español General Alava.

Telegrafian de Alcoy a un colega que han vuelto a romperse las negociaciones entabladas entre fabricantes y obreros...

Con el nuevo aspecto que presenta la cuestión es difícil calcular cuando quedará solucionada la huelga.

A la una y media de la tarde de ayer llegó de arribada forzoza a puerto de Alicante el brick griego Principe Jorge...

El incendio comenzó a las seis de la mañana. Ignórase hasta ahora la importancia del siniestro...

Dicen de León que el mes próximo irá a aquella capital el Sr. Sagasta...

la mano de la bella y distinguida señorita doña Amanda Bonet...

Ha fundado en Puntales (Cádiz), el vapor de la Trasatlántica Alfonso XII...

HA FALLECIDO: En Cádiz, doña María de los Dolores de Fuentes y Merello...

En Valencia doña María del Carmen Gomis y Carbonell. En Sevilla D. Manuel Aguilera y Moyano.

El concierto de despedida dado en el teatro de la Coruña, por la eminente artista Emma Nevada...

Mañana se pondrá en escena en el afortunado teatro de Maravillas, por primera vez en la función de tarde...

Hoy hará el Sr. Escursell, su debut con la ópera El Trovador, y por noticias adquiridas creemos que ha de gustar mucho al público madrileño.

La prensa gallega aplaude el nombramiento del ingeniero de minas D. Anonio Eleizregui...

Hoy ha salido con dirección a San Sebastián y Londres, por asuntos profesionales, el distinguido jurista...

SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana...

Planta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Ferraz, 23, relojería...

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 10

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 9, DEL 10. Rows include various bonds like 4 1/2% Int. and 4 1/2% Ext.

GEROLÍFICO-CHARADA

Scramble puzzle section with clues like 'UNA', 'LAS', 'TAMBIÉN', and an illustration of a man and a dog.

Solución al gerolífico MILAGRO. Solución a la charada.

LA PAPELERA ARAGONESA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 11. JARDIN DEL BUEN RETIRO...

PRONTOS Y TRINQUETI. Calle de Jerte, 10. Gran partido de pelota a cesta...

RUSIA (MADRID MODERNO). Patines. Trios. Embarcaciones. Columpios...

PARQUE DE MADRID (Casa de Piedad). Exposición zoológica todos los días...

GRAN CIRCO DE BARCELONA. 8 y 9. Compañía de teatro gimnástico, acrobático y cómico...

GRAN CIRCO DE BARCELONA. 8 y 9. Compañía de teatro gimnástico, acrobático y cómico...

GRAN CIRCO DE BARCELONA. 8 y 9. Compañía de teatro gimnástico, acrobático y cómico...

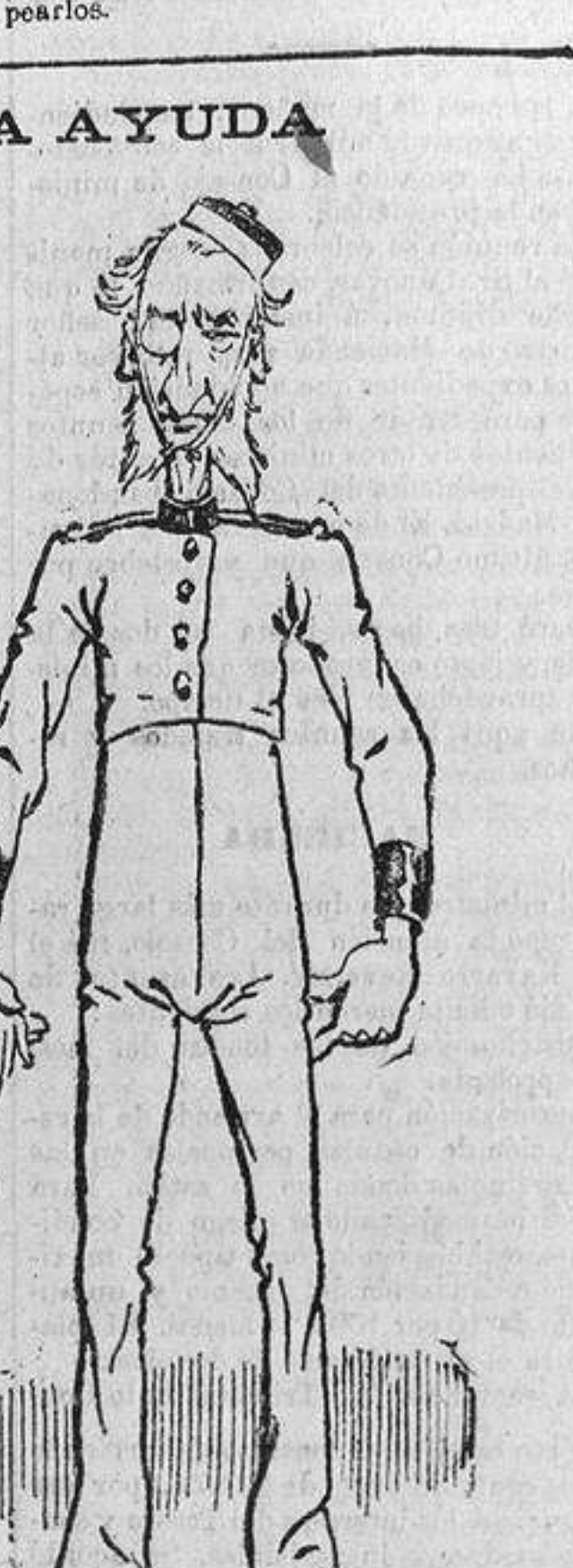
GRAN CIRCO DE BARCELONA. 8 y 9. Compañía de teatro gimnástico, acrobático y cómico...

GRAN CIRCO DE BARCELONA. 8 y 9. Compañía de teatro gimnástico, acrobático y cómico...

GRAN CIRCO DE BARCELONA. 8 y 9. Compañía de teatro gimnástico, acrobático y cómico...

LA NUEVA AYUDA

Ya van ustedes como el navío protector consigné que aumenta nuestra influencia en Marruecos...



Ya van ustedes como el navío protector consigné que aumenta nuestra influencia en Marruecos...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO II DE AGOSTO

BOLETIN. APLICACION DEL DIA II de agosto Domingo 10. San Tiburcio y Santa Ana...

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptona es, a causa de su pureza...

WILLIAMS RESTAURADOR favorito del CABELLO. Este remedio que restituye las células caídas...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES...

COMPANIA LIEBIG. Las mas altas distinciones de las grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

ACADEMIA DE MONTERO Y PASTOR. Preparación carreras militares a cargo de oficiales de ingenieros y artillería...

JARABE DE BREA. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarras bronquiales y pulmonales...

GRAN BALNEARIO DE La Margarita en Loeches. Único en esta clase de aguas, cuyos efectos curativos son tan conocidos...

PRIMER ANIVERSARIO del Excmo. señor D. MANUEL COLMEIRO que falleció el 11 de agosto de 1894.

TERCER ANIVERSARIO del señor DON FRANCISCO DÍAZ Y DÍAZ falleció el 12 de agosto de 1892.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. SANTIAGO GARCÍA Y PÉREZ falleció en Colunga (Oviedo) el 11 de agosto de 1887.

DEBILIDAD NERVIOSA o HISTERISMO IMPOTENCIA EN EL HOMBRE o MUJER. Cura rápida, segura, permanente.